

1 **ACTA N. °009-CERO CERO NUEVE**

2 **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 23 DE FEBRERO DEL**
3 **2023**

4 En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
5 Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de
6 Chimborazo, hoy jueves, 23 de febrero del 2023, siendo las 9h45
7 previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo
8 Descentralizado Municipal del cantón Guamote se reúnen en Sesión ordinaria los señores/as;
9 MANUEL YUQUILEMA, ROSA QUISHPE, SEGUNDO GUASHPA, ROSA COPA, E ISABEL
10 PACA, Concejales del GADMCG, Dr. Antonio Fray Procurador Sindico del GADMCG y Abg.
11 Marlene Caín Ortiz, secretaria general de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los
12 puntos del Orden del día constantes en la **CONVOCATORIA**; 1. CONSTATACIÓN DEL
13 QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y
14 APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE
15 FEBRERO DEL 2023. 3. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN
16 QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG. 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS
17 DIFERENTES CONVENIOS INSTITUCIONALES SEGÚN ESTABLECE EL ART. 60 LITERAL
18 N) DEL COOTAD. 5. ACUERDO EN EL CUAL EL GAD MUNICIPAL RECONOCE LA
19 VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA PROPIEDAD DE LA SRA. MARÍA MERCEDES
20 GUAMBO CHICAIZA, ADEMÁS PRESENTA LAS DISCULPAS PÚBLICAS SOLICITADAS
21 MEDIANTE SENTENCIA. 6. CLAUSURA. Una vez dada la lectura Sr. alcalde Delfín Quishpe pone
22 en consideración para su respectiva aprobación el orden del día. En consecuencia, se procede con la
23 aprobación **concejal Manuel Yuquilema**, aprobado **concejal Rosa Quishpe**: aprobado; **concejala**
24 **Isabel Paca**: aprobado; **concejal Rosa Copa**: Aprobado, **Vicealcalde Segundo Guashpa**: Aprobado.
25 **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde**: aprobado; en consecuencia, se aprueba el orden del día de
26 la sesión ordinaria de concejo municipal del 23 de febrero del 2023. **DESARROLLO 1.-**
27 **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR**
28 **ALCALDE DELFIN QUISHPE**: Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con
29 la presencia de los 5 señores concejales, esto es los señores: MANUEL YUQUILEMA, ROSA
30 QUISHPE, SEGUNDO GUASHPA, MANUEL YUQUILEMA, ISABEL PACA DAQUILEMA, Y
31 ROSA COPA, contando con el Quórum Reglamentario para su instalación. El Señor alcalde Delfín
32 Quishpe deja Instalada la Sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las 9h;45 2. LECTURA Y
33 APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE
34 FEBRERO DEL 2023, Una vez que el señor secretario procede a dar lectura al acta y resoluciones
35 de la Sesión Ordinaria del 14 de febrero del 2023, y menciona que dichas actas fueron remitidas a
36 cada uno de los correos electrónicos de los señores ediles concejales para su revisión y
37 consecuentemente su aprobación. Por cuanto se procede con la aprobación del punto en mención,
38 **concejal Manuel Yuquilema**, aprobado, **concejal Rosa Quishpe**: aprobado; **concejal Isabel Paca**:
39 aprobado; **concejal Rosa Copa**: aprobado **Vicealcalde Segundo Guashpa**: Aprobado. **Tlgo. Delfín**
40 **Quishpe Apugllón alcalde**: aprobado; **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 026-C-**
41 **GADMCG-2023, RESUELVE: Aprobar el acta y resoluciones de la sesión ordinaria de concejo**
42 **municipal del 14 de febrero del 2023.-** 3. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL
43 SEÑOR DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG. **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde**:

44 MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023, Sesión de concejo Municipal y Sumilla de documentos
45 Institucionales. MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO DE 2023, Atención a la ciudadanía y Sumilla de
46 documentos Institucionales. JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023, Atención a la ciudadanía, Sumilla
47 de documentos Institucionales, Participación en la Feria Gastronómica y Participación en la Festival
48 Artístico Intercultural y concurso de coplas. VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2023, Atención a la
49 ciudadanía, Sumilla de documentos Institucionales, Participación en la carrera ciclística,
50 Participación en la limpieza de las principales calles del cantón y Participación en la elección y
51 coronación de la Reina Velasquina. SÁBADO 18 DE FEBRERO DE 2023, Participación en el desfile
52 del Chagra, Participación en el Concurso de Lazo y Participación en la elección y coronación de la
53 Reina de Carnaval 2023. DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 2023. Participación en el festival
54 Intercultural. LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023. Participación en el desfile Intercultural de la
55 alegría y Participación el gran baile popular. MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023. Sumilla de
56 documentos Institucionales, Inauguración del cerramiento de la comunidad San José de Cecel, Visita
57 la comunidad San Miguel de Pomachaca. En el presente punto doy paso a los señores concejales para
58 que se manifiesten respecto a las festividades por carnaval 2023. **Concejal Manuel Yuquilema:**
59 como Guamoteños hemos demostrado que valoramos nuestras autoridades y nuestro pueblo, en
60 cuanto a observaciones el día domingo que la policía hicieron control manifestando que deje sacando
61 la correa, gracias a Dios no hubo ningún problema entre jóvenes, pero todo salió bien lo que si también
62 no canto el Édison Pingos. **Concejal Rosa Quishpe:** con todos buenos días, hemos pasado bien no
63 habido comentarios, hemos acompañado por lo menos un par de horas, nos hemos hecho presentes
64 con algunos presentes. **Concejal Rosa Copa:** buenos días todo ha salido bien gracias a Dios he dado
65 los presentes que me han solicitado. **Concejal Isabel Paca:** gracias a Dios hemos pasado muy bien
66 como autoridades la gente en Guamote necesita el ingreso de economía, mucha gente piensa que las
67 festividades no sirven de nada, pero es para generar economía en Guamote. Gracias autoridades por
68 haber organizado todas las actividades. **Vicealcalde Segundo Guashpa:** buenos días con todos, de
69 mi parte desde mi corazón un agradecimiento la gente fue satisfecha, en el asunto de Édison Pingos,
70 el Sr. Pingos llego a tiempo, pero el Sr. Guaraca se adueño el Ángel Guaraca, no canto el Édison
71 Pingos, pero todo ya está cancelado ya que el Sr. Édison Pingos dijo que el vino a tiempo. Muy
72 agradecido de mi parte señor alcalde, inclusive usted mismo hizo las llamadas a los artistas. **Por**
73 **Unanimidad mediante Resolución N.º 027-C-GADMCG-2023, RESUELVE, Dar por conocido**
74 **el informe semanal de actividades del Sr. Delfín Quishpe alcalde del GADMCG.** 4.
75 CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS DIFERENTES CONVENIOS INSTITUCIONALES
76 SEGÚN ESTABLECE EL ART. 60 LITERAL N) DEL COOTAD. Por secretaria se da lectura a los
77 siguientes convenios, convenio de cogestión y cooperación N° 012-GADMCG-2023 entre el gobierno
78 municipal del cantón Guamote y la comunidad san José de mayorazgo perteneciente a la parroquia
79 matriz del cantón Guamote. Y convenio de cogestión y cooperación N° 013-GADMCG-2023 entre
80 el gobierno municipal del cantón Guamote y la Organización Jatun Ayllu perteneciente a la parroquia
81 matriz del cantón Guamote. **Concejal Manuel Yuquilema;** yo tengo observaciones en los presentes
82 convenios, en ambos convenios son las mismas descripciones en la adquisición de los materiales,
83 igual en el objeto general y específico, es decir los convenios deberían ser para cada comunidad u
84 organización, además que los valores con la misma cantidad. Vicealcalde Segundo Guashpa: el
85 presente convenio ha sido para los dos comunidades y organización que consta en el convenio, pero
86 no especifica que materiales son para cada cual. **Alcalde Delfín Quishpe:** como autoridad
87 responsable, yo tranquilamente si no se aprueba por el concejo tranquilamente los materiales se

88 pueden dar a otra por ejemplo unidad educativa. **Por Unanimidad mediante Resolución N.º 028-C-**
89 **GADMCG-2023, RESUELVE, verificar y analizar el proyecto de convenio para la entrega de**
90 **materiales entre el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote y la**
91 **comunidad San José de Mayorazgo y la organización de Jatun Ayllu Pertenecientes a la**
92 **parroquia Matriz del cantón Guamote.** 5. ACUERDO EN EL CUAL EL GAD MUNICIPAL
93 RECONOCE LA VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA PROPIEDAD DE LA SRA. MARÍA
94 MERCEDES GUAMBO CHICAIZA, ADEMÁS PRESENTA LAS DISCULPAS PÚBLICAS
95 SOLICITADAS MEDIANTE SENTENCIA. Por secretaria se da lectura al acuerdo de disculpas. Dr.
96 Antonio Fray: como ustedes saben en el año 2020 se realizó una socialización ene l sector el barrio
97 Promejoras, en el que se realizo un eje vial, pero un señor pone una acción de protección en el que él
98 considera de que no estuvo presente en la socialización, la cual se gano peor el juez indico que por
99 no notificar a la esposa del señor concedió disculpas publicas para la esposa ya que se considera que
100 se afectado la parte del bien de la esposa. **Por Unanimidad mediante Resolución N.º 029-C-**
101 **GADMCG-2023, RESUELVE, Por Unanimidad mediante Resolución N.º 029-C-GADMCG-**
102 **2023, RESUELVE: Emitir las disculpas públicas solicitando sean aceptadas por la accionante**
103 **Sra. María Mercedes Guambo Chicaiza y acuerda declarar la vulneración de derechos legales**
104 **y constitucionales de la Sra. María Mercedes Guambo Chicaiza por haber inobservado lo**
105 **previsto en el artículo 66 numeral 26 de la CRE derechos a la propiedad en todas sus formas;**
106 **artículo 67 de la CRE obligaciones y capacidad legal del matrimonio, en cuanto a la igualdad**
107 **de derechos: articulo 76 numeral 1 CRE sobre el debido proceso, garantía de cumplimiento de**
108 **normas y derechos: articulo 76 CRE numeral 7 literales A), B) y C) derecho a la defensa y**
109 **artículo 82 CRE derecho a la seguridad jurídica, esto con la finalidad de resarcir sus derechos**
110 **constitucionales violentados, acuerdo de disculpas públicas que será publicado en la página web**
111 **institucional del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote.** 6.
112 CLAUSURA. Una vez que se ha agotado el orden del día el Señor alcalde Delfín Quishpe Apugllón,
113 clausura la Sesión ordinaria del 23 de febrero del año 2023, siendo las 11h00 minutos, para constancia
114 firman la presente Acta junto a la secretaria que **CERTIFICA.** -

115
116
117
118
119
120

121 Abg. Marlene Caín Ortiz
122 **SECRETARIA DE CONCEJO**
123 **DEL GAD-GUAMOTE**

Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón
ALCALDE DEL GADMC-G
GUAMOTE